

EL CONCHILIADOR

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

ADMINISTRACION

Calle 18 de Julio número 115

REDACCION

Granja Dolores

Hemos prometido que en primera oportunidad nos ocuparíamos extensamente del establecimiento importante que lleva el nombre con que encabezamos estas líneas, y lo hacemos hoy apenas transcurridos algunos días del en que nos comprometimos a emprender esa tarea.

Como dijimos, el viñedo pertenece al señor Federico de Medina y está situado sobre el camino nacional que va a Pan de Azúcar, y otros puntos de tránsito obligado y directa comunicación con la capital, distante de esta ciudad tan solo novecientos a mil metros aproximativamente.

Fundado el año 1894, en el mes de Julio, ocupa actualmente una extensión de siete hectáreas plantadas con viñas de las variedades Harrigue, Vidiella, Nevilo y Valenciana, prevaleciendo la primera en todo sentido.

Las diversas calles en que está dividido ostentan a los flancos, plantados a distancia prudente y en toda su lozanía, olivos de la mejor especie en número de 569, algunos de los cuales alcanzaron notable desarrollo; presentando tal prodigalidad de fruto, que hace temer por el desgajo de los árboles una voz llegada aquél a su total crecimiento.

Perfectamente alineados y en cantidad de dos mil plantas se ven los olivos que por separado y a la derecha de la portada que da acceso a la Granja contiene actuamente el olivar, en una extensión superficial de quince hectáreas más o menos.

De estos provechosos árboles los hay que cuentan 5, 4, 3 y 2 años de plantados —los que figuran en las calles de los viñedos — y sorprenden agradablemente, como decimos más arriba, ver su estado de frutificación exuberante en los de 5 años y notable hasta en los de 4 y 3, al punto de abrigar el Sr. de Medina la esperanza de que en la próxima cosecha habrá aceite en cantidad bastante para el gusto del establecimiento y de su casa particular. Para el efecto, encargó y espera llegar de Europa en todo el corriente mes una máquina elaboradora de aceite, con lo que consta sacar del olivar en formación un producto no despreciable y por lo tanto comercial.

Retornando a los viñedos, conceptuamos del caso hacer notar lo que con respecto a los terrenos que ocupan resultó del reconocimiento científico y práctico: fertilísimos; y en cuanto a la variedad que más se adapta resulta favorable en un todo a la Harrigue, por su rendimiento doble al que se obtiene en cualesquier otro terreno de los ya experimentados en el departamento y su vino, de una fuerza alcohólica de 12 y 14 grados con un colorímetro y un extracto seco a la par del Bordenux que se obtiene en Europa (Francia) —según autorizada opinión del Enólogo del establecimiento D. Eliseo Remini, fundada en los estudios practicados por ese activo y competente señor el año próximo pasado.

El producto del presente, salvo fuerza mayor, calculase que excederá de sesenta mil litros de vino y quince arrobas de aceite; diez de éstas de primera, y el resto de segunda clase.

Siguen después la bodega, quincha, huer-

BRAULIO DE NAVA
DIRECTOR

ta, jardín y demás accesorios que con la bonita casa construida a la entrada del viñedo y rodeada de árboles frutales y muchas plantas de jardín cuidadas con esquisito esmero, constituyen el complemento de la Granja modelo que tan deficiente y someramente acabamos de presentar a nuestros lectores.

Hemos dicho en la edición anterior que el Sr. de Medina pueda mostrarse orgulloso de su obra y plenamente satisfecho de los resultados que le cupieron en suerte, y hoy ratificámonos en lo mismo.

También nos proponemos mencionar ahora la gran parte que en el éxito le corresponde al Sr. Remini, reputado e inteligente enólogo a cuyo cargo está el establecimiento, y complacidos lo hicimos, dejándolo consignarlo en los procedentes renglones.

El aplauso que les tributamos, sincero cual debe serlo el que al trabajo inteligente corresponde, va unido a las felicitaciones más expresivas que nos congratulamos en dedicarles desde estas columnas al propietario de la "Granja Dolores" Sr. Federico de Medina y su director científico, enólogo D. Eliseo Remini.

Nuestra propaganda vitícola continuará sin interrupción, siendo el de este número uno de los artículos que formarán la serie de los destinados a ese exclusivo ramo de la industria agrícola departamental.

Soliloquio

Si yo fuera periodista (que no lo soy, ni Dios permite que llegue nunca a cojer de ese lado) y me hallara ahora en la obligación de escribir un artículo editorial, digo que me vería en calzas puestas y que todo se me volvería como quien dice morder las barbas de la pluma (si hoguero las plumas usarán barbas) y escarbarme entre ambas cojas buscando, como quien busca pepitas de oro en un peñascal, un tema de actualidad que me sacara de apuros.

—“Dadme donde ponerlo, y yo os haré un mundo”—dice que dijo cierto chusco que, por lo visto tenía todas las condiciones para hacer un soberbio ministro de fomento. Pues bien, si yo fuera periodista me habría ahora frente a frente a un problema parecido; solo que como el mío sería un mundo pequeño y sin mayores pretensiones, no es precisamente de la falta de espacio de lo que yo me resentiría, sino que, más seguro de mis habilidades que lo estaba de las suyas el chusco de marras, plantearía desde luego la cuestión en estos términos: Dadme materia de que hacerlo yo os haré un artículo.

Ahí es nada, juan artículo. Pues, que podría yo decir que no fuera una repetición de lo que ya otros han dicho y redicho antes que yo? Por que, hoy por hoy, fuera del menguado argumento de los sainetes comícales, de que todos se hacen lenguas, y los agónicos hípicos del comercio local, de que nadie quisiera acordarse, maldito de Dios me vea y chupado además de brujas y vampiros si en toda la extensión de la República salta una liebre que valga una perdiguera, digo, un asunto de interés colectivo que merece el trabajo de tamarlo en serio.

Y luego habrá quien diga todavía que es soplar y hacer nimias, y que todo q

SUBSCRIPCION MENSUAL 30 cts.

meterse a periodista y sacar periódicos del chirumen, dobladitos y todo, pronto ya para ser estrujados por las manos pecadoras del lector curioso e impaciente. Pues no es así, señores míos, que ni es oro todo lo que relumbra, ni todo os miel sobre hojuelas y tortitas y pan pintado, ni es tan fácil como parece bailar en la cuerda floja sin aplastarse ni aplastar a otro.

Esto yo lo sé por referencias (que ya he dicho que no soy periodista), pero no por eso es menos cierto, y no diré que todo periodista se haya de ver en el desesperado extremo de aquel filósofo que, para hacer algo de provecho, se colgó de un árbol; pero si diré que en la crisis actual, para bien de escribir algo interesante y oportuno no se hacen menester más angustias y trastornos que un mal parto.

¡Qué habla Vd. de política! y, poniendo una pica en Flandes, la pega Vd. con el ministerio echándolas de independiente! ¡Tata, señor demagogo! Señor periodista agitador, más prudencial... ¡No ve Vd. que si se le abren los ojos a los ciegos y se les deja expeditas las lenguas a los mudos, ciegos y mudos llegarán a vac y a hablar tan bien como nosotros! y luego no faltará un patriota de corrillo que se ponga a declamar contra la intemperancia de la prensa.

¡Pues no faltaba más sino que un cualquier escritorillo bilingüe se pusiera de puntillas para tratar de tú a tú con la gigante personalidad política del ministro A. o con la encumbrada talla oratoria del legislador B. I....

¡Qué hace Vd. oídos de mercader a los clamores públicos, y se lanza Vd. andana, y se le da una biga de la política y de Crisis, lo que la fundó! ¡Como os sea, señor periodista! ¡Es así como comprendo Vd. el noble apostolado de la prensa! ¡No ve Vd. que si se deja al pueblo en la ignorancia, la oligarquía ó la burocracia viene a dar cuenta de nuestras vidas y de nuestros intereses? Quiere Vd. entronizar el despotismo? Y tampoco faltará otro orador de ea, liejuela que se ponga a echar sapos y culbras y fulminar rayos de clínica indignación contra los periodistas sin dignidad que se venden al gobierno y que, a la sombra de una subvención crecen y maduran como los hongos.

¡Y échese Vd. luego, señor periodista, a buscar temas nuevos, que, a no ser que se inspire Vd. en la historia de los dijares, ó se largue a profecciar, con protética inspiración, el santo advenimiento del mes de Cristo, ó lo echo todo a mala parte comparándola con la Municipalidad por quanto compongo las calles ó no le cuelga un farolito en la puerta de su domicilio, ya puede Vd. esperar a que le caiga la tempestad que lluevan peludeonas.

Lo repito, si yo fuera periodista..., pero ahora cargo en ello. He ahí como es verdad aquello que dijo Bocquer:

“Podrá no haber poetas, pero siempre habrá poesía”.

Por que es el caso que sin quererlo, la misma falta de temas me ha dado un tema para escribir un artículo, y como al no estar de acuerdo que lo tema ofrecido para hoy, así se está él, tan mujo y tan prieto, que nadie dirá que ha sido hecho de la mala. ¡Gracias, lo sean dadas al cielo que me ha dado la rica veña de inventiva y esta enciclopédica de talentos que mi hacen apto así para un fro-



gado como para un barrido. ¡Verdad que se mucha suerte!

Juan Lanas

SOCIALES

ARBOL DE NAVIDAD

Aceptamos sin reservas el pensamiento de la Comisión Directiva de nuestro principal y benéfico centro, "Paz y Unión", el iniciar la simpática fiesta infantil que bajo la denominación de Árbol de Navidad se propone llevar a efecto en el local social la noche del 24 del que rige.

La idea no puede ser más loable y en armonía con las tendencias que persigue la Sociedad al proporcionar a sus asociados y respectivas familias momentos de solaz y alegre entretenimiento, en las que participan por igual adultos y niños cada cual en la forma que sus inclinaciones y edades lo requieren.

En la reunión íntima de que nos ocupamos se hará música, y cada uno de los niños concurrentes tendrá derecho a la adquisición de uno de los juguetes que en número suficiente ostentará el codicido Árbol de Navidad, mediante la presentación de las cedulillas que les serán distribuidas y según la suerte lo determine para cada cual.

Como es de práctica, las invitaciones solo se harán a nombre de los Sres. Socios y familias, y en de esperarse que el salón se replete de asistentes al acto, dando con su presencia mayor brillantez a la nocturna fiesta.

Esta y otras reuniones familiares deberán efectuarse con más frecuencia en el apropiado local con que actualmente cuenta la "Paz y Unión", en la certidumbre de que al proceder así la Comisión Directiva de ese Centro habrá respondido, cual corresponde lo braga, a las legítimas aspiraciones de los señores socios que la llevan a ocupar ese puesto distinguido y por lo tanto no exento de obligaciones e ineludibles deberes, tendentes todos al engrandecimiento de la Sociedad cuyos destinos rigen.

Lo que dicho dejamos, es cuanto por el momento podemos anticipar al respecto, pero no perderemos ocasión de investigar el rumbo que las cosas sociales tomen y a medida se aproxime la fecha señalada, concurrir con el mayor abundamiento de datos y formular un programa extra-oficial, para lo que ese menor autorizado.

Seguimos a la expectativa.

TRAS breve permanencia en la capital por asuntos que son del dominio público, regresó el miércoles el Sr. Juan José Muñoz, Jefe Político del departamento, en compañía de su señorita hija Celina.

Se lo ha hecho con tal motivo una recepción a la que concurrieron regular número de personas, y las bandas de música y lira hicieron oír sus acordes en el domicilio particular del recién llegado.

El alegrejando estudiante Servando Mier y Valenzuela que tan brillantes exámenes acaba de rendir en la Universidad de Montevideo, se encuentra entre nosotros y permanecerá hasta Marzo próximo.

Por algunos días se ausentó de esta ciudad con destino a la capital, el Oficial 1.º de la Administración D de Rentas y Correos D. Juan C. Brito.

Del establecimiento de enseñanza que en la Punta de la Sierra dirige, llegó el joven educacionista Félix Núñez, con el propósito de pasar una temporada aquí.

—Retorno de Rocha el joven Agustín Viglioli, Contador de nuestra Receptaría de Aduana.

CRONICA

ALMANAQUE

Domingo 16—San Valentín y Santa Adelaida.

Aguinaldo—Se obsequiará a los fa-

vorecedores de esta hoja en año nuevo, lo mismo que a los que se suscriban desde el 1.º de Enero, pagando un trimestre adelantado, con el GRAN ALMANAQUE Y GUIA DE EL CONCILIADOR, de 300 páginas, que contendrá:

El Almanaque para 1901, con todo dato útil para escritorios.—El Almanaque del agricultor.—Ley del Registro Civil.—Valor oficial de las monedas y tablas de reducción.—Pesas y medidas y tabla de reducción de las mismas.—Tablas de sueldos.—Salida y puesta del sol.—Tábita lunar.—Tarifa postal.—Lenguaje de las horas, mita, abanico, cintas y pañuelo.—Ley de timbres y papel sellado para 1901.—Diferencias de Meridiano.—Datos estadísticos oficiales.—Población de la República.—Tarifa de Prácticos del Puerto.—Ley de patentes de rodados para la capital y campañas.—1900-1901.—Ley de herencia.—Conocimientos útiles.—Secciones literarias.—Guía general de la República.—Avisos.—Gran número de preciosos grabados, en auto-típia, de las celebridades más descolgantes del mundo, y personalidades uruguayas.—Visitas de Montevideo, etc. etc.

Remesa de vino.—Con la reciente de cuarenta y seis mil quinientos noventa litros de vino nacional, dio término la casa Cavallo Huos, de esta ciudad a las periódicas remesas que con destino al mercado de Montevideo venía haciendo de los vinos elaborados aquí con uvas del Departamento.

Para la próxima vendimia, tienen el propósito esos Sres. de hacer extensivo hasta donde las sea humanamente posible, el auge de la uva procedente de nuestros viñedos.

Los intentó a emprender en esa forma la ampliación vitícola, el completo resultado que obtuvieron para la colocación del vino en la capital.

El monto total de lo remitido a Montevideo, asciende a la no despreciable cifra de ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos litros.

Bonito obsequio.—El popular y bien reputado sanatorio criollo El Fogón, ilustrado y único en su género en la República, acaba de obsequiar a sus suscriptores con un magnífico trabajo artístico, obra del Sr. Hequel —pintor de bien adquirido renombre—consistente en una magnífica carátula para la encuadernación del mencionado periódico.

Bien, por los Fogoneros

A la moderna.—La cantidad que desde muchos años ha era propiedad del Sr. Luis Dallino, dueño en la localidad, hoy sufre una radical transformación al pasar a sus apreciados hijos, por convenio hecho entre ambas partes en atención a un tanto delicado estudio de salud del primero y retiro por completo del negocio activo.

Convertida en un verdadero chiche robará al público sus puertas bajo el nombre de "Al Siglo XX", y por cierto que tienen razón al invocarlo, según el grado de esplendor que prevalece en el decorado del local y lo que es más, en la variedad de masas y finas confituras que ostentan sus vitrinas.

Auguramos a los hermanos Dallino pungentes resultados, si como de esperarse sigue el pueblo prestandoles su decidido concurso y éstos, perseveran en sus entrañables deseos de corresponderlo.

Son los votos sinceros que deberán formulamos.

Forasteros.—Distinguidos huéspedes dan con su agrable presencia animación a esta ciudad, prevaleciendo entre los turistas, el bello sexo al que haciendo justicia, debemos declarar y lo decimos sin ambages, representan dignamente.

Nosotros, insospechables de lisonja por la jubilación que nos parte por el ojo,—cuando diría un nuestro amigo—lo hacemos público con el buen deseo de que los sea muy grata la permanencia en el seno de la sociedad fernandina.

Sobre minería.—Por carecer de espacio, no va hoy un artículo que trata de minas de carbón de piedra en la República. Irá en el próximo.

Empedrados.—Los trabajos de empedrado se continúan sin interrupción por la Junta E. Administrativa alrededor de la plaza San Fernando.

Aprieta el calor.—Días hubo en la pasada semana que á las nueve a. m. y á la sombra, marcó el termómetro en Maldonado, treinta y cinco grados.

Ya pueden imaginarles los que alcanzara

hacia el media dia y en adelante.

De esta hecha nos achicharramos.

Presupuesto.—Hacía días que la Junta P. y de Policía dio comienzo al pago del presupuesto correspondiente al mes de Noviembre pundo, á los empleados de su dependencia.

Retretas.—Si vamos á atenernos á lo que el juéves tuvo lugar en la plaza principal, debemos esperar que las nocturnas retretas se verificarán en la forma que se hicieron en años anteriores—juéves y domingos—y no los domingos solamente como hasta la fecha citada. Vale más así.

Publiquese.—CENTRO LIBERAL. Montevideo, 27 de Noviembre de 1900.

Sr. Director de *El Conciliador*.

Ma'donado.

Muy señor mío:

Tengo el honor de llevar á conocimiento de Vd. que la Asamblea General efectuada en esta fecha ha resultado sustituir el nombre de Club Liberal Francisco Bilbao, que hasta hoy ha llevado la asociación que presidió por el de "Centro Liberal", con que en lo sucesivo se designará.

Con tal motivo, me complazco en saludar al señor Director con mi consideración más distinguida.

ELIAS REGULES,
Presidente.

César Devincenzi.
Secretario.

Exámenes escolares.—Siguiendo el orden establecido para los exámenes escolares en las escuelas del Departamento, se aproxima á las de esta ciudad, después de haber llevado lo su cometido en las que la precedían con un resultado que se nos informa es altamente satisfactorio para la causa de la enseñanza primaria.

No habiéndolos sido posible por carecer de datos positivos resaltar en detalle lo que en general consignamos, abrigase la certeza de poder en los futuros exámenes superar aquella para con respeto a nuestros involuntaria falta.

Parque Miramar.—Desde la llegada de á ésta del apreciable joven Ambrosio J. Gómez, no ha dejado un solo instante de introducir mejoras, algunas de regular costumbre, en su "Parque Miramar".

Conocidas las ventajosas condiciones de su situación topográfica y fertilidad de las tierras, por libárnos ocupado de ello en ocasión propicia, pueden nuestros lectores formarse idea de lo que es y llegará á ser en cercanías de su establecimiento agrícola, zoológico y... quién sabe, á cuánto más está llamado á alegreza.

Dicho aquí, prestaremos nuestro humilde concurso.

La nave.—A primera hora del día viernes de la pasada semana llegó a nuestro puerto con procedencia del de Montevideo y destino á La Paloma, el vapor nacional Tabaré que hace con buen resultado esa carrera desde algunos años.

Condujo pasajeros y carga para Maldonado y gran parte para La Paloma.

El Sr. Antonio D. Lussich que también vino á su bordo desembarcó en Punta Ballena, introduciéndose á su propiedad del Portezuelo.

Bañistas.—Siguen llegando en gran número personas de distintos puntos de la República y exterior, á objeto exclusivo de tomar los baños de mar en nuestras costas.

De esta ciudad también se están dispersando entre los magníficos parajes costeros, algunos de ellos—Punta del Este, Las Delicias, Portezuelo, y otros—inmejorables para pasar la temporada balnearia.

Entre los bañistas á que nos referimos figuran las distinguidas familias de Aberastury, Guerra, Cavallo, Mier y otras muchas más que las seguirán en estos días.

No cierran su casa.—El Sr. Daniel S. Viales, nos pide hagamos saber á su clientela y al público que en vista de que otros colegas del comercio local no cumpliendo al convenio de cerrar las puertas de sus negocios en determinados días y horas, él ha resuelto permanecer las de su casa comercial abiertas todos los días indistintamente.

Atención Señoras.—Las que sufren enfermedades propias á vuestra sexo pueden curarlos radicalmente con unos pocos frascos del medicamento llamado "La S. María" de Montevideo, su agencia es de señoras, vicheras, manqueras, etc., etc.

En Acapulco.—Del diario "El Imparcial", ciudad de México.

Muchas veces hemos tenido ocasión de enterar á nuestros lectores de cosas como las que ahora nos ocupan y las cuales siempre publicamos con gusto por que sabemos que han de redundar en provecho de una buena parte del público. Nos place insertar la relación hecha por el Sr. Cándido Apac, reputado sastre residente en Acapulco, Estado de Guerrero, República de México, (calle de Hidalgo).

«Por algún tiempo —dice el señor Apac— estuve sufriendo dolores de cabeza y cerebro, ardores en la espalda, falta de apetito, vahídos y una constipación rebelde. La prensa me hizo conocer los incuestionables méritos de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Compré un pomo de estas píldoras y á los diez días de tomarlas tuve la satisfacción de notar que mis males iban desapareciendo. Ocho días después logré la curación de todas mis enfermedades. Como testigos de la verdad expuesta me permito mencionar á los señores Francisco Hernández y Rafael D. Galeano residentes aquí mismo.

(Firmado) Cándido Apac

Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países, donde han sido introducidas, Purifican y enriquecen la sangre, restablecen, los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumás, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, uroemia y pulídez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones menstruales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicina Co., de Schenckendy, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Quién no toma cerveza "La Nacional".—No sabe lo que es buona cerveza.

Quién la prueba una vez, no toma más de otra marca.

Se elabora por los sistemas más modernos, y con seleccionados productos, preparados en Europa.

Pídenla en toda buena casa de comercio la cerveza "La Nacional" de Pareau, Bruner y C.º Fábrica instalada en la calle Santa Fé esquina Jujuy (Arroyo Seco) Montevideo.

AVISOS NUEVOS

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

DE LA 1.º SECCIÓN

Edicto matrimonial

En Maldonado, y el dia 10 del mes de Diciembre del año de 1900 á las tres de la tarde. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio D. Alberto Viana, de treinta y tres años de edad, de estado soltero de profesión telegrafista, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, domiciliado en la ciudad de Rocha, hijo lejítimo de D. Agusto T. Viana, de nacionalidad oriental, fallecido en Montevideo, se ignora la fecha y de Doña Mariana Prosper, de sesenta años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada en Montevideo, y Doña Leonor M. Savoy, de veinte y cuatro años de edad, de estado soltera de profesión educacionista, de nacionalidad oriental, nacida en Maldonado, domiciliada en esta ciudad, hija lejítima de Félix Savoy, de sesenta y tres años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesión abalí, domiciliado en esta ciudad y de Doña María Moreto, de cincuenta y ocho años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliada en esta ciudad.

En fó de lo cual íntimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este juzgado y en el periódico *El Conciliador* por el espacio de ocho días como lo manda la ley.

Alberto Barla (hijo).
Oficial del Estado Civil.

FLUJOS DE CERVEZA

